

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

APERTURA CONVENTO SAN JOSÉ, 'LAS TERESAS', DE ÉCIJA (SEVILLA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El convento de San José, conocido popularmente como "Las Teresas" en la ciudad de Écija (Sevilla) es un monumento declarado Bien de Interés Cultural (BIC) donde no se cumple con los días de apertura al público.

Por ello, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué mecanismos piensa poner en marcha la Consejería para instar a la propiedad del edificio a la apertura al público o garantizar de forma directa el cumplimiento de ésta?

Parlamento de Andalucía, a 13 de noviembre de 2019


**Adelante**
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo